



# A proceso operador de García Luna

**| Por Jorge Butrón**  
jorge.butron@razon.com.mx

**LA FISCALÍA** General de la República (FGR) obtuvo vinculación a proceso en contra de Héctor "N", por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El imputado presuntamente, se adhirió a una organización criminal operada por Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública Federal, y otros, en la que desviaron grandes cantidades de recursos provenientes del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, a través de la simulación de contratos.

Sin embargo, las autoridades no aclaran si también perteneció a la Secretaría de Seguridad Pública o incluso, la fecha en que fue detenido.

Los elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplieron orden de aprehensión en su contra en Guadalajara, Jalisco.

En audiencia, el Ministerio Público Federal aportó los datos de prueba necesarios para que el juez otorgara la vinculación, seis meses como plazo de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. Quedó interno en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 "Altiplano" en Almoloya de Juárez, Estado de México.

A Héctor "N" se le atribuye el desvío de 5 mil millones de pesos, recursos provenientes del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social dentro de la organización criminal.

Hasta el momento el Gobierno federal ha logrado recuperar 2 millones de dólares, que en su gestión como funcionario federal, Genaro García Luna desvió; además, a quien han llamado como el jefe criminal de una organización delictiva, fue hallado culpable en Estados Unidos por narcotráfico, tras un juicio donde estuvieron presentes algunos testigos protegidos.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tiene planeado recuperar, por lo menos, 634 millones de dólares más de esa red criminal.